



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

Informe del Consejo Universitario del 11-05-2011

Aspectos más resaltantes

PRONUNCIAMIENTO CON RELACIÓN A LOS ÚLTIMOS HECHOS DE VIOLENCIA

En su sesión de este miércoles, los miembros del CU evaluaron los hechos de violencia registrados el lunes 9 de mayo, en el Auditorio de la Facultad de Farmacia, así como los daños causados a las instalaciones de los Centros de Estudiantes de Ingeniería Básica y Estudios Políticos, el martes 10 de mayo. Tales acciones fueron ampliamente condenadas y repudiadas por este Cuerpo, pues reflejan un comportamiento contrario a los principios mínimos que deben regir una casa de estudio como la Universidad, y que sustentadas en los insultos, el irrespeto y la destrucción de bienes, sólo buscan sembrar la anarquía dentro de la Institución. Por tal motivo, el Consejo Universitario asumió la urgencia de tomar decisiones concretas al respecto, a fin de generar confianza en la comunidad, y acordó por unanimidad:

- La apertura de una Investigación sobre los atentados perpetrados a los Centros de Estudiantes de Ingeniería Básica y Estudios Políticos, acerca de la cual Asesoría Jurídica oriente en cuanto a los procedimientos a seguir, así como sobre las denuncias que se deben presentar ante el CICPC y demás instancias pertinentes. En este sentido, la Dirección de Seguridad de la UCV intervendrá y entregará el informe de las acciones registradas, pues ambos ataques sucedieron a plena luz del día.

PROHIBIDO EL INGRESO DE MOTOS AL RECINTO UNIVERSITARIO

En su sesión de hoy miércoles 12 de mayo, el Consejo Universitario aprobó, sin excepción de ningún tipo, prohibir el ingreso y circulación de motos dentro de la Ciudad Universitaria de Caracas. Los usuarios de motos, estudiantes, profesores, trabajadores y proveedores, que necesiten ingresar a la Universidad, podrán estacionar en Plaza Venezuela y tomar el transporte interno creado para tales fines y que se encuentra en perfecto funcionamiento.

La decisión de este Cuerpo es unánime, se aplica a partir de mañana jueves 12 de mayo, y es extensiva al Campus Maracay, incluyendo a las instalaciones de las Facultades de Agronomía y Veterinaria

Sólo se mantendrá la circulación de los miembros de la Dirección de Seguridad de la UCV, uniformados y con motos debidamente identificadas.

Situación del IPP ante la huelga de sus trabajadores

El Profesor Rómulo Orta, representante Profesor Principal, informa que la huelga de empleados de la Asociación de profesores y del Instituto de Previsión del profesorado de la UCV, ha creado un problema sumamente grave. Se trata de que los profesores desde el lunes 09.05.2011, nos encontramos sin HCM, sin servicios médicos y odontológicos y los profesores cuyos hijos estudian en el CAPUCV, también tienen suspendidas las actividades escolares correspondientes, adicionalmente, la farmacia del IPP, viene mostrando un progresivo y sostenido desabastecimiento de medicamentos, especialmente de aquellos relacionados con el programa de SAMHOI para enfermedades crónicas. La paralización actual del servicio médico-odontológico del HCM y de la Farmacia está afectando a una población de alto riesgo de morbilidad, es importante, recordar que la población usuaria de dichos servicios son personas con edades superiores a los 50 años.

La Profesora Cecilia García Arocha, Rectora, por su parte, informó que sostuvo una reunión el lunes 09.05.2011, a petición de Profesor Héctor Moreno, representante de la Directiva de Instituto de Prevención del Profesorado (IPP), a fin de revisar algunos planteamientos en relación al colegio de la APUCV y el enorme deterioro que este viene presentando en los últimos tiempos y a la situación actual del IPP. En relación al Colegio de la APUCV, se informó de los diferentes problemas que presenta su infraestructura, los cuales, van desde la impermeabilización de los techos, cuyo costo supera el millón de bolívares, hasta problemas algo más sencillos, cuyos costos de reparación están en el orden de los 200 ó 300 mil bolívares. En atención a ello, el Rectorado se encuentra estudiando la manera en la que puede contribuir para la búsqueda de la solución adecuada a las necesidades planteadas.

El otro punto que se planteó en la reunión, fue la situación actual del IPP y se habló de la Seguridad Social, se le informó al Profesor Moreno, que se está trabajando con todos los documentos que afortunadamente se encuentran en los archivos del Consejo Universitario; Así mismo, consideramos que con los elementos presentes en dichos documentos, se puede buscar un consenso, por lo menos en la propuesta de la Universidad, que es la que debe regir a futuro la Seguridad Social. Igualmente, se recordó al Cuerpo del Consejo Universitario, que desde el comienzo de la actual gestión, si inició la discusión acerca del uso del Fondo de Jubilaciones, en especial se recordó, el Consejo realizado en Maracay, donde el Profesor Orta, Representante Profesor Principal, solicitó que todo se destinara a Seguridad Social, pero habían compromisos previos del año 2007, con las facultades y eso se respetó. Sin embargo de igual manera, se le asignó una cantidad importante. Desde ese momento siempre este Cuerpo lo ha hecho de esta manera, según consta en la Comunicación de la Dirección de Administración y Finanzas del Vicerrectorado Administrativo N° DAF 197-2011 de fecha 11 de mayo de 2011, en la que informa los aportes que por concepto de asignación de Fondo de Jubilaciones se han entregado al IPP desde el Año 2008. Es así, que la asignación 2007 de Bs. 4.468.273,73, fue recibida y entregada en el año 2008, para la cobertura del sistema administrativo, médico y hospitalización integral. La Asignación 2008 de Bs. 5.787.309,35, fue recibida y entregada en 2009, para utilizarlo en la Seguridad Social del profesorado. La asignación 2009 de Bs.4.302.705,00, fue recibida y entregada en el 2010 para utilizarlo en la Seguridad Social del Profesorado y en los primeros meses del mes de marzo del presente año le fue transferido de acuerdo a indicación de la Dirección de Planificación y Presupuesto la cantidad de Bs.5.000.000,00. Esa fue una solicitud que la rectora hizo a la Dirección de Presupuesto y Planificación, que se trajo a este Cuerpo y el cual se aprobó y se consignó. En total suma casi Bs.18.560.287,73, que hasta la presente fecha ha entregado al IPP este Cuerpo para Seguridad Social. De igual manera, se le solicitó información a Gladys Fernández, Directora de Administración y Finanzas y al Vicerrector Administrativo, Prof. Bernardo Méndez, acerca de la insuficiencia presupuestaria o deuda certificada del ejecutivo desde el año 2005 hasta el inicio de la gestión actual y desde el 2008 hasta la fecha, de igual manera se solicitó la asignación presupuestaria y ejecución desde el año 2008. De la insuficiencia presupuestaria acumulada por el Ejecutivo Nacional desde el 2005 hasta la

fecha, se tiene un monto acumulado de Bs.164.914.072,14, dinero el cual se ha solicitado que el mismo sea incluido dentro del presupuesto ordinario. Es importante destacar que desde el inicio de esta gestión, se ha presupuestado y entregado en el año 2008, Bs. 32.968.402,00, en el año 2009, se presupuestaron y entregado Bs. 39.529.553,00, en el año 2010, se presupuestó y entregado Bs. 39.529.552,00 y en el año 2011 se presupuestó Bs.60.218.069,00 y se le ha entregado hasta la fecha 29.982.378, es decir, lo que corresponde a la primera parte del semestre, todo esto suma Bs 142.009.885,00 millones, más 19 millones de bolívares, para un total que sobrepasa los 160 millones de Bolívares desde el 2008 hasta la presente fecha, esto nos permite afirmar, que la gestión actual, ha entregado todos los recursos recibidos para la Seguridad Social. Así mismo, se ha solicitado, un detalle de lo entregado por dicho concepto al IPP por las dos últimas gestiones pasadas. Eso tenemos que saberlo y publicarlo y solicito que no solamente conste en Acta, sino que en se informe y se publique exactamente. Porque asumiendo la teoría de que el "patrono es la UCV", algunas personas podrían promover que los reclamos de los trabajadores del IPP y la APUCV, se hagan ante las autoridades de la UCV. Se debe indicar claramente que las deudas acumuladas se han originado porque el ejecutivo desde el año 2005 no ha enviado los recursos. Esta gestión ha solicitado reiteradamente lo adeudado por el Ejecutivo, sin embargo de los 320 millos de Bolívares correspondientes a las deudas 2010, presentadas ante la OPSU por la UCV, solo hemos recibido hasta el momento la cantidad de Bs. 19.053.248,57, de los cuales Bs. 18.734.447,00 se han utilizado para pagar la deuda del Bono de Alimentación 2010 por cambio de la Unidad Tributaria, quedando solo Bs.318.801,57 para deudas de gasto de funcionamiento. En los 320 millones de Bolívares solicitados se incluyó un monto de 110 millones de Bolívares para deudas de HCM. Por lo tanto, solicito se informe si las rendiciones de los aportes al IPP han llegado a esta Universidad y en que se han utilizado dichos recursos.

La Rectora, así mismo, informa que está trabajando con todos los documentos que le solicitó al Cuerpo del Consejo Universitario, para presentar una estrategia y una propuesta antes de julio de Seguridad Social y solicita conocer si hay rendición de cuentas hacia la Universidad de la manera en que se utilizaron los recursos aportados y segundo que el IPP busque asesores que los ayuden a la rendición de los 22 millones de dólares que tienen en el exterior con el fin de solventar el problema salarial de estos compañeros y el problema de Seguridad Social. Pero no se puede cargar un peso más a esta gestión, a esta Universidad y a este Consejo Universitario. Finalmente, considera que se puede conformar una Comisión Conciliadora con el fin de ayudar las partes, pero realmente el problema es de ellos quienes tienen que solucionarlo.

Una vez finalizada la intervención de la Rectora, el cuerpo aprobó las propuestas del Profesor Rómulo Orta, Representante Profesor, dirigidas a que la Asesoría Jurídica oriente e informe acerca de la legislación laboral que rige a los trabajadores de la APUCV y la conformación de una Comisión de Buenos Oficios que se encargue de tratar la problemática que se está planteando. Dicha Comisión estará conformada por los Profesores Machado Alison, Representante de la Rectora; el Profesor Ramón Crazut, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas; la Profesora Margarita Salazar, Decana de la Facultad de Farmacia y el Profesor Humberto Mendoza, Representante Profesor Suplente. Esta Comisión se encargará de mediar en la gran problemática que tienen y se puede recomendar el exhorto que debe hacerse a ambas partes para que lleguen a los acuerdos pertinentes.

Informe del Vicerrectorado Académico

1. En cumplimiento del cronograma establecido por la Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular del VRAC, bajo la responsabilidad de la Prof. Ruth Díaz Bello, se celebró el jueves 05-05-2011 la primera sesión de trabajo del **Ciclo de Encuentros "La transformación curricular en la UCV"**, que reunió a los representantes de las

Comisiones de Currículo de las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, y de Ciencias Jurídicas y Políticas, y el día 10-05-2011 la segunda sesión, con la Facultad de Humanidades y Educación. Ambos encuentros fueron instalados por el Vicerrector Académico Prof. Nicolás Bianco C. acompañado por la Gerente Ejecutiva del VRAC Prof. Inírida Rodríguez Millán y por el Gerente de Desarrollo Docente y Estudiantil Prof. Tulio Ramírez. En sus palabras de apertura el Prof. Bianco celebró esta iniciativa que nos une para el logro de los rediseños curriculares de la UCV, como objetivo superior de esta gestión, una meta integrada en el Plan Estratégico de la Institución, que ha logrado captar el interés de la comunidad y poner a la UCV en movimiento alrededor del currículo. La Prof. Ruth Díaz B., por su parte, presentó las **Orientaciones Curriculares definidas por la Comisión Nacional de Currículo –CNC-y la CCC-UCV** que incluyen los siguientes aspectos: a) Diseño Curricular por Perfiles por Competencias. b) Interdisciplinariedad y Transdisciplinariedad en el currículo. c) Sistema de Créditos Académicos. d) Duración de las Carreras Universitarias. e) Las TIC en el Currículo Universitario. f) Responsabilidad Social y Currículo en la Educación Universitaria.

A la fecha, entre estos dos encuentros, han presentado el estado del arte de la revisión curricular las Escuelas de Administración y Contaduría, Antropología, Estadística, Economía, Estudios Internacionales y Trabajo Social de la FACES; Escuelas de Derecho y de Estudios Políticos y Administrativos, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas; y las Escuelas de Bibliotecología y Archivología, Educación, Geografía, Historia, Idiomas Modernos, y Psicología de la Facultad de Humanidades y Educación.

2. La Gerente de Conocimiento e Información, Prof. Antonietta Alario, informa acerca de la Reunión N°50 del Consejo Central del Sistema de Información Científica, Humanística y Tecnológica (GSICHT) llevada a cabo el viernes 06-05-11 en la que participaron representantes de las unidades de información de las diferentes Facultades, con el objeto de gestionar y dictar políticas para un sistema de bibliotecas coordinado. En dicha reunión se trataron los siguientes aspectos:

- Estado del **Proyecto Alejandría**: Un paso trascendente en el GSICHT que se encuentra en la fase de "Implantación de Red de Unidades de Información". Hasta la fecha se tiene un **92,85% de bases de datos instaladas**, el 7% restante de la instalación de los sitios web no ha sido posible por deficiencias en la infraestructura física y técnica de las unidades de información y estamos en proceso de subsanar esas dificultades.
- Participación del GSICHT en las reuniones del proyecto Repositorio: Saber UCV que se realizan en el CDCH. Se espera que en muy corto tiempo tengamos acceso al portal de este valioso instrumento que proyectará la producción académica de la UCV.
- Formación permanente de usuarios en el uso de las bases de datos especializada, índices internacionales y los recursos electrónicos disponibles en la UCV para la adquisición de habilidades y competencias informacionales. Entre enero y abril 2011 se han dictado 6 talleres con un aproximado de 140 participantes entre profesores, estudiantes, bibliotecólogos, personal de las distintas bibliotecas de la UCV y comunidad universitaria en general. Asimismo, se tiene programado realizar 10 talleres más entre los meses de mayo y julio 2011. Hasta la fecha se contabiliza un total de **3.790.000 consultas en la página de la Biblioteca Virtual**, lo que equivale a un promedio mensual de 97.500.
- Participación a la XIII Asamblea de la Asociación de Bibliotecas Universitarias (ANABISAI) que se realizará en San Carlos, Estado Cojedes, los días 26 y 27 del mes de mayo en curso. En este evento se tiene previsto llevar una comunicación en la que se propone la constitución de un consorcio universitario para la adquisición de las bases de datos electrónicas de revistas académicas, con lo cual se espera enfrentar el impacto de la situación presupuestaria y la espera de autorización de CADIVI para la obtención de divisas.

Otra información de interés para la comunidad universitaria incluye: a) **Inauguración de la exposición "Universidad e Historia Bicentenario" y presentación del libro Colombia 1821-1827** del Profesor Germán Carrera Damas, el 17 de mayo, en el Hall de la Biblioteca, a las 10:00 a.m. b) **Prorroga del lapso de recepción de manuscritos para el 111 Concurso Anual del GSICHT "Libros de estudios universitarios"** hasta el 31 de mayo de 2011 y c)

No se ha recibido respuesta de CADIVI con relación a la tramitación de divisas para el pago de la deuda 2010 correspondiente a las bases de datos electrónicas de revistas académicas.

Informe del Vicerrectorado Administrativo

1. **Pagos por realizar:** i) En el día hoy miércoles 11/05/2011, se pagará la Semana 19 para el Personal Obrero y Vigilantes. ii) El día viernes 13/05/2011, se pagará la 2ra. Quincena del mes de Abril 2011, al Personal Docente, Profesional y ATS.

2. El Vicerrectorado Administrativo informa:

Reunión de los Representantes del MPPEU con los Vicerrectores Administrativos de las Universidades e Institutos Universitarios:

El día de ayer, martes 10/05/2011, fueron convocados los Vicerrectores Administrativos de las Universidades Nacionales, a una reunión con la Profesora Tibisay Hung Adjunta a la Directora de la OPSU y la Lic. Ana Jaimes Corredor, Directora (E) de la Oficina de Planificación y Presupuesto. Dicha.

reunión se efectuó en la sede del MPPEU, a fin de discutir los siguientes puntos:

Evaluación de alternativas para obtener disponibilidad financiera antes de los desembolsos de los créditos adicionales.

1. HCM
2. Incidencias de los aumentos salariales en los gastos operativos de las Instituciones de Educación Universitaria (IEU).
3. Aplicación del Aumento Salarial.
4. Instructivo 7.
5. Créditos Adicionales Aprobados.
6. Deuda 2009.
7. Puntos Varios.

En relación al primer punto la Prof. Tibisay Hung, en representación del MPPEU propone a las IEU realizar las revisiones en la disponibilidad que tiene cada Institución para poder apalancar financieramente los pagos de los incrementos salariales en mayo o en junio del año en curso y además mantener la operatividad del HCM y los servicios estudiantiles hasta que lleguen los recursos aprobados en los créditos adicionales aprobados por el Presidente de la República. Las acciones que propone el MPPEU serían:

- Disponibilidad financiera de ingresos propios.
- Disponibilidad financiera de Caja y Bancos.
- Disponibilidad financiera de auxilios deuda 2010 de gastos de personal.
- Reprogramación del cronograma de desembolso de las disponibilidades de gastos de personal que estén incluidos en el presupuesto con fuente de financiamiento ordinaria.

La comunicación se enviara en oficio a los Rectores.

En cuanto al punto 4 (Incrementos salariales), se nos informó que se enviará a las universidades una Resolución con Rango Ministerial en donde se explicará en detalle cómo aplicar el incremento salarial y los beneficios adicionales que se verían afectados por tipo de personal: docente, administrativo y obrero. Se nos presentó un "Borrador" del Informe Ejecutivo de los ajustes salariales (anexo a este Informe).

En relación al punto 6 (Deudas 2009 y casos pendientes de algunas universidades que reprogramaron recursos en el año 2010 Y no han recibido aún las devoluciones), se decidió que la OPSU y el MMPEU se reúnan con las universidades para revisar y buscar solución a esta situación (Vía auxilio financiero).

En cuanto a las deudas año 2010, se ratificó que se envió a las universidades un auxilio financiero por el 40% de las deudas reportadas por concepto de gastos de funcionamiento y

providencias estudiantiles. Se anexa en este informe el cuadro de los recursos enviados a cada universidad y los conceptos.

En relación a las deudas correspondientes a gastos de personal se nos informó que el Ministerio está realizando el análisis para determinar los montos que serán aprobados a cada universidad. Se anexa el cuadro resumen de la deuda 2010 presentada por la UCV ante el MPPEU que asciende a la cantidad de Bs. 320.037.342,83.

En relación a las Insuficiencias 2011 se nos informó que lo aprobado en el crédito adicional para este concepto es:

Becas estudiantiles	Bs.	271.500.000,00
Aumento de beneficiarios de Becas	Bs.	60.000.000,00
HCM	Bs.	680.000.000,00
Transporte	Bs.	191.869.333,00
Servicios de Comedor	Bs.	309.639.585,00
Servicios médicos estudiantiles	Bs.	10.742.209,00
Biblioteca y material de instrucción	Bs.	54.500.000,00
Recurrencia del 30% sueldos y Salarios y normativa laboral Correspondiente al II semestre 2011	Bs.	1.715.562.477,00
Ajuste salarial del 40% 2011	Bs.	4.118.120.113,00
Cursos Intensivos	Bs.	30.000.000,00
Prestaciones Sociales 2008-2009	Bs.	349.071.456,00

El detalle por concepto y por Universidad será enviado por el MPPEU en los próximos días a las Universidades. La profesora Hung informó que el MPPEU recibirá estos recursos en tres partes pero no significa que sea de forma proporcional.

Insuficiencias del 8,5 y Fideicomiso. No existen recursos adicionales para este concepto. Las universidades deben reprogramar presupuestariamente para cubrir las diferencias.

Previsión Social Personal Administrativo 2011 e incidencias del 30% en los aportes federativos del personal docente, administrativo y obrero. Según informo la Lic. Ana Jaimes los recursos serán enviados semestralmente. Lo correspondiente al primer semestre deberá llegar este mes.

Instructivo 7. El personal del MPPEU informo que existe mucha inconsistencia en la información presentada por las universidades en los instructivos 7 y 19, los cuales son la base para las tomas de decisiones. La nómina de becarios es muy inconsistente en ambos instrumentos. Se requiere hacer las correcciones y enviar a más tardar el día 31-05-2011.

Planteamiento del Núcleo de VRAD. El Núcleo de VRAD ratifica ante el MPPEU la solicitud de aplicación de las cláusulas de extensión de beneficios al personal docente de lo firmado con el personal administrativo y obrero.

H.C.M. En lo que respecta al problema de HCM por el cual atraviesan todas las IEU, cada universidad expuso las diversas modalidades que emplea y los montos o coberturas que brindan por tipo de personal. En este caso, los Vicerrectores Administrativos solicitaron realizar una reunión para discutir solo este tema, dada la delicada situación que se está presentando en todas las IEU en materia de salud y asistencia médica obligatoria del personal.

Informe de la Secretaría

Desde la Secretaría General se informa de las actividades más relevantes cumplidas en el lapso comprendido del 04 al 10 de mayo de 2011:

1. **Reunión Extraordinaria del Núcleo de Secretarios:** El jueves, 05 de mayo, se realizó en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de la UCV, la I Reunión Extraordinaria del Núcleo de Secretarios con el fin de elaborar un documento conjunto firmado por los Secretarios de las Universidades Venezolanas, para dar a conocer a la opinión pública nacional, la preocupación que existe por la realidad que enfrenta el país y específicamente, las Universidades, además de reiterar el compromiso de las Instituciones Universitarias de continuar formando y desarrollando profesionales de calidad para enfrentar los problemas que vive la Sociedad. También, se llevó a cabo una rueda de prensa, en donde participó el Secretario de la UCV, profesor Amalio Belmonte, junto al profesor Pablo Aure, Secretario de la Universidad de Carabobo, en donde se dio a conocer el trabajo que ha venido realizando el Núcleo en materia de ingreso, presupuesto y desarrollo de la Universidad Venezolana.

2. **Planificación Operativa de aplicación de las Pruebas Diagnósticas:** El lunes 09 de mayo, se llevó a cabo una reunión con el fin de continuar con la organización y logística del proceso de aplicación de pruebas diagnósticas de conocimiento específico.

3. Organización de Bienestar Estudiantil:

- **Nuevo organigrama:** Se continúa con los trabajos y reuniones para evaluar la posibilidad de elaborar un proyecto para la creación de la Dirección de Alimentos de la UCV, así como la formación de dos subdirecciones, una en el Campus Ciudad Universitaria de Caracas, y otra en Campus Maracay. Ante este planteamiento, el Coordinador de Control de Estudios de la Escuela de la Facultad de Agronomía, profesor Alecio Solórzano, se mostró totalmente de acuerdo. 0

- **Área Administrativa** Se envió al Vicerrectorado Administrativo de la UCV, Informe sobre problemática del Sistema de Facturación presentada en la Librería y Proveeduría de la OBE.

Se envió a la Secretaria de la UCV, Informe sobre la problemática presentada a nivel presupuestario en el Comedor Estudiantil.

- **Servicio Odontológico** Realización de Historias Clínicas a pacientes de primera vez. Consecución de los tratamientos a los pacientes sucesivos.

Atención de los pacientes que acudieron por emergencia.

Realización de Historia Clínicas especializada de Cirugía Bucal a los estudiantes que serán operados en el Postgrado de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología.

Atención especializada en el área de Periodoncia por parte del estudiante del Postgrado que acude al Servicio Odontológico.

- **Servicio Médico** Se atendieron las consultas y urgencias en las diferentes especialidades.

Se realizó una jornada de despistaje de hipertensión arterial en el Núcleo de Cagua de la UCV.

- **Sección de Prevención** Se realizó una Jornada de Vacunación en la Facultad de Ingeniería. Ese. Básica-UCV.

Fueron vacunadas un total de 201 personas de las cuales 176 fueron estudiantes, 3 docentes, 12 personal administrativo/obrero y 19 personas de las comunidades adyacentes a al Núcleo. El total de dosis aplicadas fueron 555 distribuidas de la siguiente manera: 185 dosis de toxoide; 181 dosis de Hepatitis B y 189 Antigripal.

Se contó con la participación de Prosalud, quienes realizaron 300 entregas de material informativo en materia de salud sexual y reproductiva; así como se acordó que el día 20 de mayo realizará 2 charlas en el Núcleo con el apoyo logística y promocional de la Orientadora en dicho Núcleo y se llevó a cabo el operativo de despistaje de hipertensión arterial.

- **Psicología** Las actividades asistenciales se mantienen, tanto las consultas por primera vez.

- **Programa de Emprendedores** Planificación de participación en ferias virtuales de empleo de Bumeran y Perfilnet. Planificación de Foro de lanzamiento de "Concurso Ideas 2011", meta compartida con la Gerencia de Gestión del Conocimiento del Vicerrectorado Académico. El foro está previsto para el día martes 17 de junio, en horario de 1.30pm a 3.00pm, en la sala E.

Planificación de Curso de Finanzas Personales, que se realizará en el marco del foro, en horario de 9.00am a 1.00pm, en la sala E.

Reunión con Gerencia de Gestión del Conocimiento.

Cecilia García Arocha
Rectora–Presidente

Prof. Amalio Belmonte
Secretario